

# Opinión

## Quórum legislativos



**Sergio Verdugo**

Investigador Centro de Justicia  
Constitucional UDD

**M**UCHAS DE las propuestas de la candidata Bachelet requieren de la aprobación parlamentaria de más de la mayoría simple del Congreso. Este tipo de quórum más exigentes van desde algunos cambios constitucionales (2/3), modificaciones al sistema electoral (3/5 o 4/7, dependiendo del aspecto a reformar), hasta algunas modificaciones en materia de educación (4/7). Por este motivo, era importante para Bachelet la obtención de los doblajes electorales que le permitirían formar esas súper mayorías y, en caso de resultar definitivamente electa, pueda implementar su programa de gobierno sin la necesidad de tener que negociar con la oposición.

Para aprobar algunas leyes orgánicas constitucionales (como la ley del Congreso y la del Banco Central), Bachelet necesita 22 senadores y 69 diputados, y obtuvo 21 senadores (que podrían ser 22 si Bianchi vota con la Nueva Mayoría) y 67 diputados (a los que podrían sumarse independientes). Para cambios constitucionales (como las normas que regulan el régimen político, el Tribunal Constitucional y el proceso constituyente), requiere de 23 o de 26 senadores y 72 u 80 diputados, dependiendo del capítulo de la Constitución de que se trate. Si impulsa una reforma al sistema binominal, requerirá de 23 senadores y 72 diputados. Los números indican que, además de convencer a sus propios partidarios, Bachelet tendrá que llegar a acuerdos con parlamentarios independientes y/o con la oposición si quiere desarrollar su programa a cabalidad.

Salvo por los aspectos como los tributarios y de reforma al sistema de AFP e isapres, donde Bachelet tendrá -en teoría- las mayorías parlamentarias suficientes para impulsar modificaciones, asumiendo el siempre complejo supuesto de que dichas mayorías sean

**Salvo por los aspectos como los tributarios y de reforma al sistema de AFP e isapres, donde Bachelet tendrá -en teoría- las mayorías parlamentarias suficientes para impulsar modificaciones, la candidata tendrá que negociar.**

leales y disciplinadas, Bachelet tendrá que negociar. Y en esa negociación, incluso aquellos aspectos como los relacionados con el sistema tributario y previsional, pueden servir de moneda de cambio. Para que dicha negociación sea favorable a Bachelet, tendrá que contar con parlamentarios disciplinados (lo que no siempre es fácil) y con una oposición desordenada (que algunos parlamentarios de Renovación Nacional, por ejemplo, la apoyen en cambiar el sistema binominal). Si se da la ecuación contraria, esto es, una oposición ordenada y parlamentarios bacheletistas indisciplinados, Bachelet tendrá pocas herramientas para cumplir con sus promesas electorales a cabalidad.

Sin perjuicio de lo anterior, la Alianza no debiera estar tranquila. De ser electa Bachelet, la necesidad de ordenar a los parlamentarios será vital para poder negociar de mejor forma los cambios que la Nueva Mayoría debe impulsar. Discusiones como la creación de una AFP estatal y la gratuidad de la educación superior requerirán de especial cuidado. La Nueva Mayoría, por supuesto, tampoco podrá celebrar completamente un eventual triunfo de Bachelet sin antes exigir disciplina a sus parlamentarios y, tal vez, moderar varias de sus posiciones para llegar a acuerdos con -al menos- parte de la Alianza.

En este sentido, la existencia de una segunda vuelta puede ser una buena noticia para la Alianza, si esta instancia produce que las promesas electorales de Bachelet se moderen.

## Elogio a los urbanistas

**Pablo Allard**

Arquitecto



**L**A CIUDAD está entre las innovaciones más importantes de la historia de la humanidad. Es la plataforma donde se funda la política (polis), se cultiva la cultura y donde se establece el domicilio de más de la mitad de la humanidad y cerca de un 90% de los chilenos. La aglomeración y el intercambio son condiciones propias de la ciudad, como el lugar donde toma forma el intercambio de bienes, servicios e ideas; así como el domicilio, ciudadanía y vida en sociedad.

Las ciudades chilenas están prontas a cumplir 500 años de su fundación, y hoy vemos cómo las dramáticas dinámicas de desarrollo de nuestro país están tensionando la relación entre ciudad y ciudadanos. No sólo en términos de conflictos urbanos, problemas sociales de la segregación urbana, contaminación ambiental o congestión vehicular, sino también en cuanto a la calidad de vida que esperamos tener ese 90% de chilenos a futuro.

En este sentido, cobra relevancia el

trabajo que realizamos quienes nos dedicamos a la ciudad. No se trata de autocomplacencia, ya que aún somos pocos, estamos al debe con el país y los desafíos que enfrentamos son crecientes, sino más bien de visibilizar la labor de aquellos que han sido capaces de diagnosticar, analizar, planificar, proyectar, gestionar e implementar aquellas políticas, regulaciones, proyectos o programas que han logrado armonizar esta compleja relación entre medioambiente social, construido y natural.

Hace unas semanas, el Presidente de la República anunció la convocatoria para reconocer al próximo Premio Nacional de Urbanismo. Esta será la sexta versión del galardón, que en ocasiones anteriores reconoció el legado de figuras tan relevantes como Juan Parrochia, Juan Honold y Pastor Correa, visionarios que crearon el primer Plan de Transportes y Plan Regulador Metropolitano de Santiago en 1960, dando origen al Metro de Santiago y la infraestructura sobre la que se basa el desarrollo de la capital; o el innova-

**Cobra relevancia el trabajo que realizamos quienes nos dedicamos a la ciudad. No se trata de autocomplacencia, sino de visibilizar la labor que hacemos.**

dor trabajo de Miguel Eyquem en la Cormu, la humanidad de Ignacio Santa María y su trabajo docente por combatir la pobreza urbana, finalizando con Germán Bannen, artífice de la reconfiguración de Providencia, desde ciudad jardín a centro urbano metropolitano, manteniendo y mejorando su calidad de vida. Así como ellos, estoy seguro de que existen ejemplos notables en nuestros barrios, municipios y ciudades. No es necesario que sea arquitecto o ingeniero para postular, sino más bien un profesional o grupo de profesionales chileno, en vida o forma póstuma, comprometido con la resolución de los problemas de la ciudad.

El llamado es a buscar a esta persona cuyo aporte a la calidad de vida de nuestras ciudades merezca ser reconocido e imitado. Lo hermoso del proceso es que la nominación debe venir de la propia sociedad civil: universidades, organizaciones gremiales, servicios públicos, fundaciones, organizaciones sociales y ONG que tienen la oportunidad de mostrar al país que sí existen líderes y prácticas urbanas relevantes dignas de reconocer. El plazo para presentar los candidatos vence el próximo lunes, las bases están en la web del Minvu.

Cada generación tiene la ciudad que se merece, y es nuestra obligación iluminar a los futuros ciudadanos con el ejemplo y elogio a estos urbanistas notables.

## Una potencial buena noticia

**Fernando Medina**

Investigador de  
Horizontal



**R**ECIENTEMENTE se conoció una gran noticia para los consumidores. La Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) presentó su contrapropuesta de cargos de acceso -valor que percibe un concesionario por el hecho de finalizar o transportar en su red una llamada generada en la red de otro operador- a las tarifas planteadas por las concesionarias de telefonía móvil en julio de este año.

La propuesta de la Subtel -promedio de \$ 11,9 el minuto, en línea con el promedio de la OCDE- es cerca de un 80% menor que los cargos de acceso actuales y casi un tercio de las tarifas sugeridas por los grandes operadores: Claro, Movistar y Entel.

Si bien esta noticia no tuvo un gran revuelo producto del ambiente electoral, es importante por cuanto representa un gran avance en la inyección de mayor competencia en un mercado relevante y con potencial de impactar sustancialmente en el bienestar de los consumidores. Los cargos de acceso no son una tarifa a pú-

blico, pero sí repercuten en su bolsillo. Una rebaja como la propuesta por la Subtel generó una caída de un 40% en los precios a público en México. De suceder algo similar en Chile, redundaría en un ahorro de US\$ 800 millones por año.

La drástica caída se explica, en parte, por el ingreso de nuevos competidores (Nextel y VTR). Los cargos de acceso propuestos por estas compañías fueron muy cercanos a la contrapropuesta de la Subtel. La explicación es simple: para estas empresas, que son desafiantes de las más grandes, los cargos de acceso son una tremenda barrera a la competencia, por lo que tienen incentivos para disminuirlos aportando información fidedigna respecto de su valor. Esto ha generado que hoy la Subtel cuente con más y mejor información para tarificar los servicios, disminuyendo las asimetrías de información entre regulador y regulados.

Por su parte, los principales operadores han criticado las tarifas propuestas, señalando que afectarían negativamente a la industria y a fu-

**Los cargos de acceso no son una tarifa a público, pero sí repercuten en su bolsillo. Una rebaja como la propuesta por la Subtel generó una caída de un 40% en los precios a público en México.**

turas inversiones. Esto no sólo es discutible, sino que tampoco se debe olvidar que los actuales cargos de acceso son los más altos de los países de la OCDE, hecho que no tiene un sustento técnico ni económico, dado el desarrollo tecnológico y la estructura del mercado chileno.

¿Qué sucederá ahora en virtud de la discrepancia entre las propuestas de incumbentes, desafiantes y la Subtel? En la próxima etapa, los concesionarios pueden aceptar las tarifas propuestas por la Subtel o presentar controversias, insistiendo en los valores utilizados por ellos. Además, tal como en esta oportunidad lo han solicitado Movistar, Entel y Nextel, los concesionarios pueden requerir la constitución de una comisión pericial para someter a su conocimiento las diferencias existentes.

Quedan una serie de fases antes de conocer las tarifas definitivas. Sin embargo, a partir de la información histórica de los procesos tarifarios anteriores y del contexto en el cual se desarrolla el actual, es muy probable que los cargos de acceso definitivos para el período 2014-2019 sean algo mayores a los propuestos por la Subtel. Anticipamos que tanto VTR como Nextel buscarán lograr los cargos de acceso más bajos posibles, a diferencia de los incumbentes. Por el bien de los consumidores y de la competencia, esperamos que éstos se fijen en un valor cercano al promedio OCDE.